

Nuevas políticas para la diversidad: las culturas territoriales en riesgo por la globalización

[Ramón Zallo](#)

Ciertamente el ámbito de la cultura es un ámbito de creación, goce, identidad e integración, pero es, también, un ámbito de conflicto. Los modos de aparición y de discurso de muchos conflictos hoy en el mundo, son en claves culturales, ya se trate de conflictos entre civilizaciones, entre países, entre géneros o entre grupos sociales. El conflicto cultural es así o un conflicto en sí mismo o la forma de expresión de muchos otros conflictos que también tienen otra naturaleza.

Por decirlo brevemente, mi tesis es que el marco de la globalización, del unilateralismo, del modelo de implantación de las nuevas comunicaciones y tecnologías y de la reestatalización - deterioro de procesos descentralizadores pretéritos en los Estados nación- sitúan en riesgo a las culturas territoriales, superando las amenazas a las oportunidades. Ello no exime de tener que hacer activamente los deberes locales y plantear el tema en los ámbitos globales. Pensar y actuar simultáneamente en local y global, sería la regla adecuada de actuación, tal y como deja entender la manera en que ha frugado el movimiento de globalización alternativa.

I. Construir los territorios

Las eras de Internet y de la mundialización han sido anunciadas como el fin de las geografías pero no es cierto, en tanto la combinación de la mundialización y de Internet solapa una geografía propia(1), reconstruyendo una nueva jerarquía entre los territorios, alrededor de unos pocos centros motores y en círculos concéntricos de influencia.

El orden mundial mismo tiende a rearticularse, cada vez más, alrededor de esos pocos centros de control del sistema financiero y del conocimiento e información y, ¡cómo no!, del poder militar, del que tantas veces nos olvidamos para acordarnos en períodos críticos como con la invasión de Irak. Se mantiene así un orden jerárquico de influencia y poder que, además, no es nada neutral en relación a los territorios sobre los que pivota. Es más, redefine el lugar de los territorios desde la nueva geografía que impone una globalización que no es en red sino en círculos concéntricos de dominación o influencia.

El paradigma de la globalización, del “todo global”, es un paradigma muy insuficiente para explicar todos los cambios en curso. Por un lado, permanecen otros sujetos distintos a los organismos y empresas globales, tales como los organismos supranacionales, los Estados nación, las culturas y los sujetos sociales con sus ideologías y estrategias. Por otro lado, está la transversalidad de las dinámicas a la que invitan los desarrollos tecnológicos, económicos y las interacciones generales y particulares, y que no permiten diagnósticos unívocos independientes de la gestión de los sujetos.. De hecho, algunas tendencias específicas (a la diversidad cultural, a las economías regionales...) ejercen, además, como contratendencias relativamente compensatorias de la globalización. Es

decir, muchos de los cambios en el lugar social y económico de los territorios no se derivan de la mundialización o de la digitalización, sino a pesar de ellas, y por impulso del deseo humano de gestionar lo cercano, su convivencia, su identidad y su bienestar.

Se puede traducir la idea de territorio por la de región o por Comunidad Autónoma o por Estado Federal. Lo importante es entender que los territorios son los espacios de la identidad, generados por la historia y la cultura comunes y dando lugar a sentidos de identificación, pertenencia y diferencia. Lo cierto es que son otros ámbitos espaciales –el global, el estatal y el metropolitano– los que tienen más peso en el mundo: los centros mundiales tecnológicos y financieros que animan lo global y tienen ventajas en conexión, competencia y articulación económico-tecnológica: los Estados nación –junto con la agrupación regional de Estados como la Unión Europea o Mercosur– que tienen ventaja por su articulación política y de poder reconocido, aunque por efecto de las incertidumbres cabe comprobar una vuelta a la centralidad de esos Estados clásicos que nunca se fueron.; y las ciudades, especialmente las grandes metrópolis, tienen la ventaja de la aglomeración de recursos.

Todo ello dificulta el papel de los territorios y de las políticas regionales⁽²⁾ (Zallo 2002). Es decir, la forma vigente de mundialización económica y comunicativa no da prioridad a las regiones interiores de los Estados. Su importancia nace de otro tipo de tendencias que parten desde abajo y, además, tienen que articularse con los restantes espacios (globales, estatales, locales).

La presencia como actores y como marcos operativos de las regiones y núcleos territoriales identitarios no se deriva, por lo tanto, de factores económicos y geopolíticos, que privilegian otros marcos, sino de factores culturales y políticos. Ello hay que entenderlo como una manifestación más de que aquellas no son las únicas fuerzas motrices de nuestro tiempo. La aparición de los fenómenos nacionalitarios y regionales en conflicto, no se deriva de la articulación del sistema entre lo local/ metropolitano y lo global pasando por los Estados, sino precisamente de sus desajustes, aunque posteriormente puedan ser – en algunos casos– integrados, como espacios intermedios.

Y, sin embargo, la gestión de lo territorial es un factor capital en las sociedades modernas con efectos relevantes desde el punto de vista del Desarrollo Humano⁽³⁾, ya que interpela de facto sobre cuestiones como la interculturalidad (Olivé L., 1999), la inmigración, la calidad de la democracia o la idea de una ciudadanía inclusiva o, al contrario, separadora. La cuestión de la identidad o del territorio no es, así, una reminiscencia del pasado, sino un tema central del presente, porque remite a la mirada de una comunidad sobre sí misma y las demás, a los valores en los que se reconoce y a su confianza para afrontar futuros de riesgo.

Es más, el desplazamiento de los centros de decisiones económicas, judiciales y de seguridad hacia las Uniones de Estados como, por ejemplo la Unión Europea, dejan fuera de los ámbitos supraestatales casi solo las políticas sociales, fiscales, comunicacionales y culturales donde, curiosamente, las ventajas por cercanía y conocimiento de los territorios, de las comunidades, es obvia sobre los Estados. No hay que olvidar que, paralelamente al fenómeno de la globalización,

aunque en menor medida, los fenómenos de la localización y la descentralización son también tendencias fuertes que se interrelacionan con aquel(4).

Los motivos para la intervención cultural y comunicativa de las regiones pueden ser muy variados: por la consideración objetiva de que la cultura se vive en territorios concretos; por la revalorización de lo local y regional, por el resurgimiento de las culturas minorizadas o de las identidades; o por el interés del Estado en distribuir competencias, o de la ciudadanía en controlar la gestión de forma cercana (Bassand, 1992).

Las ventajas de la territorialización decisional en el ámbito cultural son obvias desde el punto de vista de los resultados y de la democracia. En principio crea más propensión a la eficacia ya que conocen mejor y pueden tratar con más facilidad los problemas, además de darse más sinergias en tanto se hacen más visibles y pueden valorizarse mejor las distintas energías territoriales. Por otra parte, es más democrática (como resultado de mayorías de proximidad) y fiscalizable (hay conocimiento sobre el terreno de la esfera pública, pudiendo ejercer una administración próxima al ciudadano que la experimenta y puede controlarla).

El fenómeno regional entendido en sentido amplio apunta como ventajas de muchas de las comunidades el hecho de que suelen estar bastante bien autoorganizadas, disponen de un sentido comunitario potente y abierto, disponen de un gran conocimiento de lo cercano, -además de un acceso a lo global-, ofrecen la seguridad de la pertenencia compartida e incitan a la solidaridad y al mutualismo en circunstancias adversas.

Las contrapartidas pueden ser los clientelismos, las disparidades interterritoriales -según sea el nivel de iniciativa, preferencias o disponibilidades económicas-, el exceso de gasto -en el caso de que se dupliquen estructuras y el Estado no se descentralice de verdad- o la recentralización a pequeña escala en beneficio de ciudades o determinadas comarcas (casos holandés, austríaco o de la federación rusa) asfixiando las energías de base.

Los territorios, las culturas, necesitan disponer de un sistema de industrias culturales y de medios de comunicación propio, territorial. Eso es definitivo en una sociedad moderna. Y es que una comunidad se hace en torno a las representaciones y la gestión de sus problemáticas(5).

Pero lo central a entender, es que las apuestas tecnológico/industriales en el ámbito de la cultura y la comunicación, trascienden el propio campo de la economía para decidir el destino de la propia cultura. El futuro de una cultura regional depende de los medios que se pongan para reproducirla y desarrollarla(6).

El impulso de la creación y la producción culturales territoriales como dotadoras de sentido al espacio cultural propio, sea nacional, regional o local, constituye uno de los retos principales de nuestro tiempo. Todo ello conlleva una redefinición del lugar de las políticas culturales. Pero la tendencia a la descentralización, muy fuerte en los 80, está en relativa regresión en la medida que hoy se dan tanto procesos recentralizadores alrededor de algunos polos metropolitanos en muchas partes del mundo como una vuelta al Estado nacional. La crisis de los consensos

internacionales de estos últimos tiempos empujan en la misma dirección. En cambio, el surgimiento de los movimientos de globalización alternativa, en cambio, plantea el diálogo entre lo local y lo global.

II. Los marcos económico, tecnológico y geopolítico y las culturas

Solo me detendré en tres aspectos

a) El “capitalismo global”, la globalización como fenómeno más significativo de este estadio del capitalismo no es sino un salto cualitativo pero acotado de la internacionalización. El resultado ha sido un nuevo impulso económico y nuevas oportunidades en una época, pero hoy también una dinámica recesiva y un retroceso del lugar social de muchos agentes, sectores y países más desfavorecidos.

Al proyecto de mundialización plena de los mercados financieros y a la libre movilidad de capitales le acompaña una limitada mundialización de productos industriales, y aún es mucho más lenta en los casos de los servicios, patentes y derechos. Está lejos de haberse producido en los bienes agrícolas y es inexistente, salvo dentro de regiones de países, en lo relativo a la libre circulación de personas. El resultado es que la mundialización no circula en todos los sentidos sino que tiene una neta preferencia, a la hora de las inversiones directas, por los países del Norte con un neto crecimiento del comercio interior de los bloques comerciales. El 95% de las importaciones de productos manufacturados continúa siendo entre países desarrollados. Este fenómeno es especialmente agudo en lo relativo a los flujos culturales y comunicativos en audiovisual, edición, música, bases de datos, tecnologías....

Estamos así ante dos tensiones: una tendencia a la reproducción de la diversidad y una tendencia contrapuesta hacia una economía, mercado y Estado "globales" que pretenderían, además, una Cultura Global.

b) Los cambios tecnológicos. Los cambios tecnológicos de la “Sociedad de la Información” (SI) son básicamente:

En primer lugar, la digitalización e informacionalización de todo el sistema de signos, símbolos e imágenes, permitiendo homogeneizar el tratamiento de señales de cualquier contenido o lenguaje.

En segundo lugar, una cierta tendencia a la convergencia tecnológica de redes, aparatos y contenidos -estos últimos tenderían al multimedia- y que, a falta de reglas, propicia la concentración de los Grandes Grupos

En tercer lugar, una combinación de dispositivos y redes que permitirían, la conectividad de los sistemas tecnológicos, la interactividad, la accesibilidad y la ubicuidad, y que ya están afectando profundamente a las actividades culturales y especialmente a las industrias culturales, en todas las fases del proceso productivo (desde la creación a la distribución y difusión pasando por la producción) y en todas las formas de consumo y acceso a las obras.

Con todo hay que insistir en dos factores limitativos. Por un lado, los procesos de convergencia han caminado bastante menos de lo que se dice, y las capitanean empresas de redes y aparataje como las operadoras de telecomunicaciones, para desgracia de la cultura que no es sino un *item* más en sus servicios (Becerra 2001). Asimismo los mercados no crecen al mismo ritmo. En particular los mercados domésticos no están para que le pongan precio a todo.

Por otro lado, algunas de las grandes tendencias vigentes las explican mejor la concentración transnacional o la renuncia de los Estados a una regulación de los conceptos de servicio público y de servicio universal.

Aparentemente la SI es solo un modelo técnico-organizativo social por efecto de la aplicación de las tecnologías de la información y la comunicación en el sentido de captar, almacenar, procesar y compartir información, y que tendería a resolver la lentitud, escasez y accesos de información. Pero no es solo eso, ni mucho menos. Los sistemas tecno-organizativos están insertos en sistemas económicos, dados con sus procesos de expansión de capitales financieros o de sus operadores de telecomunicaciones y de contenidos y conforme a algún modelo dominante, hoy el liberal y desreglamentado. Además, los objetivos de la comunicación no son tecnológicos sino de gestión de las relaciones en el interior de la sociedad y entre las sociedades.

No es la tecnología la que crea el sistema o la sociedad, sino que son éstas las que crean tecnologías y las sitúan como recursos, como *inputs*, que no son solo dispositivos sino, también, un conjunto de relaciones sociales predefinidas entre usuarios, empresas e instituciones. Las tecnologías no flotan sino que se inscriben en un espacio económico y social que las ubica y en cuyo desarrollo sin duda influyen. La estructura relacional misma entre países, sujetos o instituciones es un hecho de Poder que las tecnologías potencialmente descentralizadoras no necesariamente enmiendan, al reforzar, en general, las ventajas previas de partida.

c) En el ámbito geopolítico asistimos a la sustitución del multilateralismo desigual -encarnado en el sistema de Naciones Unidas- por el unilateralismo que no es sino la dominación unilateral global de EEUU, por medios militares y que pone en crisis el sistema de Naciones Unidas, el Derecho Público Internacional y las Relaciones Internacionales, sean económicas, políticas o culturales, basadas en principios y normas reconocibles.

Las problemáticas en el mundo ya no se abordarían desde la promoción del desarrollo, y desde el tratamiento de las causas subyacentes de los conflictos, como son la miseria o la injusticia, sino desde la pura liquidación de las cúpulas y organismos de los “Estados canallas”, es decir de los que no sean amigos. Esta es la doctrina de la Seguridad y de la agenda imperial, que incluye las guerras preventivas y de rapiña, bajo el paranoico mundo que describió Orwell desde la consigna de “guerra es paz” y no sitúa en un mundo de incertidumbres(7).

Tras unos cuantos años de reinado de la ideología liberal y del automatismo económico bajo la supuesta égida del mercado, viene la vuelta de lo político. La posmodernidad ha muerto, devorada por la desaparición de los automatismos del bienestar que se les suponían a los mercados y al mundo único. Crisis, guerras e incertidumbres se han encargado de ello.

La vuelta de lo político lo mismo podría acabar en unas nuevas reglas que permitan gestionar con alguna lógica redistribuidora las potencialidades y oportunidades de la nueva economía o, al contrario, podría degenerar en una involución general plutocrática de la que hay bastantes indicios. El destino no está escrito, y aunque no se pueda ser optimista, depende de muchos viejos y nuevos actores sociales.

La crisis del sistema internacional de organizaciones afectará a la cultura, vía UNESCO. Y no parece que la pueda sustituir con ventaja la siempre oscura Organización Mundial del Comercio que, de hecho, propugna desarmes arancelarios unilaterales en los países más débiles mientras protege los mercados de EEUU y europeos.

A este respecto es interesante rescatar varias ideas. La de mantener organismos culturales internacionales que limiten los estragos de la xenofobia reinante, y la de seguir sosteniendo la *excepción cultural* de Marrakech, hoy denominada como diversidad.

Ciertamente, hay que ser partidario de la *excepción cultural* y eso significa medidas proteccionistas. Pero ese proteccionismo centrado en lo económico con efectos culturales, no puede ser el disfraz para la censura política o informativa, sino que debe ser tasado por razones comerciales y culturales y siempre en los ámbitos en los que la desigualdad de los flujos lo justifiquen –caso del cine u otros-.

Elihe Cohen (2001:84) sostiene una interesante argumentación para la fundamentación económica de la *excepción cultural*. En primer lugar, el peso de similares costes fijos, independientes del volumen de mercado, da una gran ventaja a los EEUU con su modo de hacer y su red distribuidora, creando una barrera de entrada para la competencia de los países pequeños. En segundo lugar, si se ahogan las producciones locales, habría una enorme demanda de diversidad insatisfecha. En tercer lugar, las culturas nacionales son de interés público pues generan efectos externos múltiples, merecedores de protección.

Es decir, la excepción cultural no va contra el mercado sino que busca sortear precisamente los obstáculos vigentes al mismo, es decir, las barreras de entrada a la distribución equilibrada internacional, busca atender demandas insatisfechas y permite desarrollar las sinergias que la cultura tiene en todo el sistema social y económico de un país.

De todos modos, la política de *excepción cultural* tampoco debe ser otra cosa que una vía defensiva revisable en el tiempo, y válida mientras se ejecuta una política activa, industrial, de sustitución de importaciones y de generación de un tejido industrial cultural y comunicativo propio, y que era la filosofía general industrialista de América Latina en los años 50/60.

La propia UE entendía que cada país miembro, y dentro de ciertos límites, puede aplicar políticas discriminatorias favorables a su industria audiovisual nacional.

En suma, no se trata de defender la diversidad sino de construirla. Esa responsabilidad no es trasladable solo a otros, ni siquiera a los países dominantes. Se trata de apostar por la industria cultural propia como un eje central en las políticas territoriales e industriales.

III. Oportunidades y amenazas para las culturas regionales en el entorno digital

Las tecnologías no tienen virtudes intrínsecas de desarrollo económico o de ampliación de la democracia participativa en los ámbitos territoriales. No tienen *per se* efectos estructurantes si no se dan otras condiciones.

Son las interrelaciones entre sociedad, administraciones, servicios y sector privado pueden configurar una compleja red integrada de múltiples canales comunicativos que conforman "redes de gobernanza" en las que interactúan influyéndose o desplazándose los diferentes actores. Siguiendo el marco conceptual de Amartya Sen estas interacciones pueden expandir las capacidades de las personas de una comunidad creando nuevas y mayores oportunidades, pero para que eso ocurra se requieren unas infraestructuras, un entramado comunicativo y un cierto enfoque de política pública (Oriol Prats J., 2002).

Ciertamente la digitalización supone una oportunidad:

a) Para la cultura como tal, porque permite, por un parte, el desarrollo de la cultura de proximidad y la ampliación de demandas locales como compensación a la internacionalización y, por otra, acceder a un público amplio a culturas variadas pudiendo compartir el patrimonio, catálogos y producción de países distintos.

b) Para la democratización, en la medida que se da una interactividad un diálogo, una compartición de recursos y una proliferación de contactos.

c) Para la creación cultural ya que hay una gigantesca necesidad de nuevos contenidos siquiera para alimentar la inmensa infraestructura generada, mientras se están abriendo nuevas formas híbridas de creación y expresión, más allá de los compartimentos disciplinares.

d) Para la propia distribución de obras puesto que:

- Se diversifica mediante la multiplicación de vectores en los que volver a ofertar una obra, haciéndola accesible desde distintos canales, pudiendo así alcanzar a públicos distintos, lejanos y amplios.
- La digitalización y la compresión permite disminuir los costes de soportes y distribución dando muchas más facilidades de colocación en el mercado.
- La propia oferta de contenidos se afina para dirigirla a *públicos-objetivo* e incluso a individuos determinados.
- La autoría gana así nuevos mercados, puede controlar y gestionar por su cuenta la edición y tener nuevas fuentes de ingresos.

Sin embargo, las amenazas y riesgos que acompañan al proceso vigente de digitalización parece superar a las oportunidades, no en el ámbito de las potencialidades, sino en el de las realidades. En efecto:

a) En general, hay gigantescos procesos de concentración de capitales, en detrimento del pluralismo en la creación, producción y distribución. Los grandes grupos chocan o se alían, cuidan su competitividad y rentabilidad, perjudican a productores y distribuidores independientes pero no están exentos de fracasos.

b) Se da una limitación de la diversidad cultural. Las obras USA circulan cómodamente, a través de los nacionalmente compartimentados mercados nacionales y, en ocasiones, produciendo desde ellos (edición de música autóctona).

c) Se están fraguando así dos mundos culturales que van a dos velocidades: una cultura transnacional con predominio anglosajón con efectos de clonación en el mundo (y con entradas coyunturales de producciones de algunos grandes países europeos) y culturas locales, cada vez más incapacitadas para ostentar el rol de la reproducción cultural social, y acercándose a roles de corte folklórico, de conservación de vestigios queridos del pasado.

d) Para la cultura aumentan también los riesgos económicos porque hay mayores incertidumbres: una rentabilidad todavía menos asegurada; un debilitamiento de las ventas en serie y una proliferación de ofertas entre las que es difícil diferenciarse.

e) Los intangibles, los derechos de propiedad intelectual o de exclusiva, de explotación, de comunicación y difusión, se constituyen en el núcleo central del sistema; por su carácter de *monopolio natural* encarecen los productos a pesar de los avances tecnológicos y tienden a ser gestionados por los grupos capaces de pagar los derechos más solventes y solicitados. La piratería no es una solución pero la pura represión sin reorganizar los mercados, tampoco.

f) Hay también crecientes riesgos para la remuneración de la autoría y los detentadores de derechos al escaparse las formas de distribución sin apenas límites; la piratería, la imitación, las diferencias de legislación, de prácticas y de precios no ayudarían a la retroalimentación de la diversidad cultural, mientras aparece el gran problema de gestionar los derechos por unos servicios, los culturales, que ya no tienen sólo base territorial.

g) En ese marco de incertidumbres, la influencia de los distribuidores en la gestión y determinación de la oferta es creciente, y su gigantismo un cedazo para la creación libre y remuneradora.

Con todo, las comunidades no pueden desentenderse del despliegue de la economía y la cultura informacional, desde todos los puntos de vista: disposición de recursos culturales e informativos propios, acceso social, comunicaciones, servicios a la ciudadanía, desarrollo de un sector innovador y generador de empleo en la economía regional (Delgado 2002), aunque sus resultados sean bien distintos, según se trate de regiones desarrolladas o menos desarrolladas(8).

En suma, las comunidades no pueden no estar en el desarrollo informacional y cultural pero deben hacerlo desde mecanismos de apropiación según las necesidades concretas y sin reproducir los usos standard que proponen los vendedores de aparatos y redes.

IV. Herramientas emergentes en políticas culturales territoriales

No hay herramientas neutrales de política pública y su selección y utilización dependerán de las tendencias(9) y los criterios básicos de partida pero, al mismo tiempo, disponer de criterios y no concretarlos con herramientas y medidas aplicables sería un ejercicio tan bello como estéril.

Algunos criterios genéricos de Política Cultural que cabe sostener serían:

- la pertinencia de los enfoques de la democracia cultural combinados con el desarrollo regional;
- la concepción de la cultura como un derecho cívico y social básico;
- la dignificación de los servicios públicos sin confundirlos con la gubernamentalización informativa;
- el impulso de la creatividad de los actores sociales;
- el estímulo de la integración cultural o multicultural y de una vida cultural intensas;
- la descentralización de las comunicaciones;
- la promoción de las culturas minoritarias;
- la fluidez comunicativa entre culturas;
- la reducción de las desigualdades en el acceso a la cultura (López de Aguilera 2000).
- la limitación de los procesos indeseados de concentración de capital;
- la autonomía y protección de los creadores y comunicadores;
- la autoorganización de los usuarios de la cultura y la comunicación;
- el acceso de la expresión regular de los disensos y de la diversidad cultural social;
- la consideración del sector cultural como un sector estratégico;
- el seguimiento y corrección de los desajustes producidos por los mercados;
- la transferencia y experimentación con tecnologías dúctiles;
- la educación social en el uso funcional de las nuevas tecnologías....
- la necesidad de la regulación y la reglamentación también en el universo digital, rescatando las nociones de “servicio público” y de “servicio universal”;
- Creciente sustitución de la subsidiarización por la incitación e implicación financiera de los agentes privados.

Las herramientas de política cultural y su utilización dependen de los criterios, pero conviene detenerse en ellas, porque hoy tienden a diversificarse para adaptarse a los requerimientos de la cultura en sociedades complejas.

Los destinos y herramientas normales de aplicación del dinero público se dirigen a cubrir distintos programas necesarios que responden a las funciones tradicionales de patrimonio, creación, producción y difusión(10), y a los que en las comunidades con lengua propia se le añade la política lingüística, y en algunos territorios se añade el servicio público de radiotelevisión.

En esas herramientas tradicionales los dilemas se sitúan normalmente en la proporción de la financiación entre las actividades gestionadas por la propia administración y las ayudas destinadas a los distintos agentes y su distribución; entre infraestructuras y servicios; entre la creación, la producción y la difusión que subvencionan a distintos agentes de la cadena -artistas, grupos de espectáculos y empresas- o a la demanda -e indirectamente a creación y producción-.

Se ha ampliado así enormemente la nómina de herramientas de gestión. Por ejemplo, sin que ya constituyan novedad y sin ánimo exhaustivo:

- Los Libros Blancos sobre la cultura regional, o sobre un sector como el industrial cultural, o sobre un subsector como el audiovisual, entendido como una posible especialización productiva regional. Son, sobre todo, un diagnóstico para ulteriores Planes concretos y normativas de desarrollo(11).
- Planes plurianuales de infraestructuras con reservas presupuestarias para proyectos culturales estratégicos (digitalización de televisiones, museos o bibliotecas en red, redistribución territorial de equipamientos..)
- La aplicación de medidas de política industrial al ámbito cultural. Caben líneas generales de tipo general y horizontal, como son las “sociedades de capital riesgo” o la formación de Cluster de cooperación entre empresas de un sector con el apadrinamiento de la Administración. O caben vías específicas que partan de las ideas de que la cultura es “innovación”, o de que el sistema de pura subvención debe ceder progresivamente el paso al sistema de incitación y de compartición de riesgos.
- La aplicación de medidas financieras, como las vías preferentes de crédito público o concertado entre administración, asociaciones de productores y banca privada, condicionados a aportaciones privadas de capital.
- La aplicación de medidas fiscales de incitación mediante tipos preferenciales para la inversión y el mecenazgo cultural, o desde medidas novedosas como el tax léase o inversiones temporales de opción fiscal.
- La formulación de Planes estratégicos cuyo fundamento puede ser múltiple: el interés común en reforzar y modernizar la cultura de un territorio; el estímulo y orientación tanto de las energías creativas como de las productivas del ámbito cultural; la promoción y

fomento de un “sector cultural” con acento en lo productivo, pero también en la distribución y difusión; la necesidad de orientar, con metas a largo plazo y concertadas, las políticas culturales del conjunto de instituciones regionales y establecer pautas para el comportamiento seguro de los agentes sociales y privados.

- Los observatorios especializados o sobre el global de la comunicación y la cultura.
- La puesta en pie de órganos globales mixtos, público-privado-social, como mecanismos de coparticipación y cogestión de los interesados en la acción cultural, logrando así un plus de legitimidad a las decisiones comunes, una orientación adecuada y sinérgica en tanto se aprovecha el conocimiento de los representantes sectoriales y agentes sociales.
- Los Institutos o sociedades de apoyo a las industrias culturales territoriales –caso del SODEC (Société de Développement des Entreprises Culturelles) del Quebec- u órganos especializados como un instituto o un consorcio regional para un ámbito, por ejemplo el multimedia, al que se le considere un sector industrial emergente, susceptible de apoyos sectoriales y horizontales, y que reclama la coordinación competencial de distintas instancias del gobierno regional: Cultura, Industria, Educación, Hacienda, Tecnología y Comunicaciones.
- La transversalización administrativa con coordinación en lo funcional, competencial y /o territorial, con o sin nuevos organismos, y complementando las clásicas y compartimentadas unidades administrativas.
- La puesta en pie de parques industriales y de servicios culturales que suponen nuevas experiencias de intervención pública en el sector cultural, una nueva herramienta de política cultural, territorial e industrial por aplicación de la teoría y práctica de los parques tecnológicos al ámbito cultural, en forma de parque temático cultural productivo y de servicios. Lamentablemente hay más parques temáticos y de atracciones o Megacentros Comerciales con ofertas de ocio que parques productivos (Azpillaga y otros 1995). Los parques propiamente culturales significan una cierta imbricación entre la política cultural y una política industrial y tecnológica, atenta sea a los problemas de la construcción de la identidad nacional o regional y/o al impulso creativo de la producción y uso social de la cultura(12).
- Nuevas modalidades, servicios, misiones y formas de gestión de las televisiones regionales y de proximidad(13) como marco tractor del sector audiovisual regional y concertado mediante contratos-programas plurianuales de obligaciones tasadas y controladas por una Comisión de Seguimiento, a cambio de financiación pública. Se introducirían así una relegitimación de los servicios públicos y una entrada en la agenda colectiva de la discusión sobre su lugar social, al mismo tiempo que permitirá racionalizar su gestión financiera, evitando que sean sacos sin fondo que financian injustificadamente programaciones comerciales.

V. Apuestas de globalización cultural alternativa

Con todo es momento también de plantear el tema de la diversidad y de la producción propia de contenidos en el ámbito global, como una dimensión más de las apuestas de globalización alternativa. No olvidemos que no es una cuestión puramente local. Además de ser objeto de preocupación de movimientos sociales, de culturas minoritarias y de pequeños países, lo es también de civilizaciones estigmatizadas.

Se trata de generar un espacio público mundial que la “era digital” propicia pero que la estructura económica y geopolítica mundial neutraliza en buena parte. Quizás algunos de los hitos a sostener sean:

- La defensa de la creación y de los creadores así como de los derechos de autoría.
- La prioridad de los intereses culturales sociales de modo que se anteponga la diversidad a las reglas del libre comercio, los derechos sociales a la cultura de pago.
- La institucionalización de la diversidad garantizada a escala internacional en lo cultural y lingüístico sobre la base del desarrollo del concepto de los derechos sociales a la cultura (Ver Informe Mundial sobre la cultura 2000-2001).
- El acuerdo sobre estándares técnicos y circulación de patentes (“software libre” por ejemplo) que abaraten la Sociedad de la Información.
- la formulación de una doctrina de límites a los procesos de concentración en el ámbito cultural y mediático.
- líneas de cooperación entre países limítrofes o culturalmente próximos. Las asociaciones de países deben jugar en el ámbito de las culturas analógica y digital un papel importante de discusión, diagnóstico, impulso y coordinación de los países miembros y de sus territorios.

Lo deseable sería poder animar a una segunda vuelta, reformulada, de las viejas políticas del NOMIC (Nuevo Orden Mundial de la Información y de la Comunicación) propuestas antaño por la UNESCO y dando la preeminencia ahora a la cultura, a los contenidos -y no solo a la comunicación- y basándose en el multilateralismo y en las experiencias sociales y comunitarias.

Sin embargo esta vía está cegada siquiera porque cuando USA y Gran Bretaña oyen las palabras “política cultural y comunicativa” se ponen muy nerviosos. No hay que olvidar que se salieron de la Unesco por esa temática y que es relativamente reciente su vuelta.

Quizás sea más realista abordar dos vías simultáneas. En el plano institucional internacional, especial desde la Unesco, desarrollando el Tratado de la diversidad cultural y del patrimonio y profundizando el proyecto de Diálogo de civilizaciones. Claro que con la crisis de la capacidad resolutive del sistema institucional internacional habrá que desearlo fuertemente y desde muchos

ámbitos. En el plano institucional local y alternativo, fortaleciendo los lazos entre las gentes de la cultura, de las ciudades (Agenda 21) y de las regiones.

Se trata de construir lo local y lo global de forma alternativa a las dominantes, y en disputa tanto con los poderes transnacionales como con aquellos poderes nacionales o locales que les son afines en intereses o políticas.

Bibliografía

ARIÑO A.,(1997) *Sociología de la cultura. La constitución simbólica de la sociedad*. Barcelona. Ariel.

AZPILLAGA, P., MIGUEL I J.C y ZALLO R., 1995, *Parques de industrias y servicios culturales en Europa*. Telos 41. Fundesco. Madrid. Marzo-Abril.

BASSAND M., (1992) *Cultura y regiones en Europa*. Barcelona. Oikos-Tau.

BECERRA M., (2001) *El progreso con peajes: la Sociedad de la Información. Accesos y convergencia a partir del proyecto europeo*. Tesis Doctoral. Universidad Autónoma de Barcelona.

BUSTAMANTE E

_____ (2002) (coord) *Comunicación y cultura en la era digital. Industrias, mercados y diversidad en España*. Barcelona. Gedisa.

_____ (2003) (coord) *Hacia un nuevo sistema mundial de comunicación . Las industrias culturales en la era digital*. Barcelona Gedisa.

CASTELLS M. (2001) *La galaxia Internet*. Barcelona. Areté -Plaza&Janés

CASTIÑEIRA A., (2001) *Sociedad de la información, globalización y desarrollo humano*. Doc 84 de Dhial. Barcelona. Instituto Internacional de Gobernabilidad. (www.iigov.org/dhial)

COHEN E., (2001) "Globalización y diversidad cultural" en VVAA, *Informe Mundial de la cultura*. Madrid. Unesco/Mundi-Prensa.

CPLRE. Consejo de los Poderes Locales y Regionales), (1999) *La société de l'information locale et regionale*. 6ème session plenaire du congres. Informe Koivisto. Estrasburgo 15-17 junio.

D'ANGELO M., VESPÉRINI P., (2000) *Politiques culturelles en Europe: régions et décentralisation culturelle*. Estrasburgo. Editions du Conseil de l'Europe.

DELGADO E. (2002) *Empleo digital. De la cultura a la comunicación*. Telos 52 2ª época julio-Sept

GARITAONAINDIA C. y LÓPEZ B. (eds), (1999) *Televisión de proximidad en Europa. Experiencias de descentralización en la era digital*. Barcelona. Aldea global..

LOPEZ DE AGUILETA I.,2000, *Cultura y ciudad. Manual de política cultural municipal*. Trea.Gijón.

MORAGAS M. (de) -y PRADO E., (2000) *La televisión pública en la era digital*. Barcelona.

OLIVÉ L., (1999) *Multiculturalismo y pluralismo*. México. Paidós.

ORIO PRATS J. (2002) *Sociedad de la Información y Desarrollo Humano*. Dhial nº 26. Instituto Internacional de Gobernabilidad. Barcelona. Dhial Magazine.

SICSÚ A.B., BOLAÑO C.R.S. (2001) *Sociedade de la Informação. Setor produtivo e desenvolvimento regional*. www.quaderns digitals.net/articles.

UNESCO (2001). *Informe Mundial sobre la cultura 2000-2001. Diversidad cultural, conflicto y pluralismo*. Ediciones de la Unesco- Eds Mundi-Prensa.

ZALLO R.

_____ (dir.), 1995, *Industrias y políticas culturales en España y el País Vasco*. Servicio Editorial de la Universidad del País Vasco. Leioa. UPV-EHU.

_____ (2002), "Políticas culturales territoriales" en E. Bustamante (coord) *Comunicación y cultura en la era digital. Industrias, mercados y diversidad en España*. Barcelona. Gedisa.

_____ (2003) "Políticas culturales regionales en Europa" en E. Bustamante E. (coord) "Hacia un nuevo sistema mundial de comunicación . Las industrias culturales en la era digital, . Barcelona Gedisa.

Notas

(1) Castells (2001) diferencia las distintas geografías. En primer lugar la técnica. En las líneas de telecomunicación hay predominio de los *enrutadores* y nodos estadounidenses que se basan en una gran red de banda ancha que conecta a los principales centros metropolitanos del mundo. En segundo lugar, la geografía de usuarios que sigue la distribución desigual de la infraestructura, la riqueza y la educación en el planeta. En tercer lugar, la geografía de la producción de Internet, en lo relativo a fabricantes de Internet y de software, está polarizado en centros tecnológicos selectivos y muy concentrados, con predominio norteamericano. En lo relativo a los proveedores de contenidos –rastreado por los dominios– ocurre lo mismo. La hegemonía americana es evaluable en un 50 por ciento del total de dominios, un 83 por ciento de las páginas más visitadas, una media de 25 dominios registrados por cada mil habitantes lo que indica una asimetría creciente entre producción y consumo de contenidos de Internet. Además 17 de las 20 principales ciudades en el *ranking* de dominios están en USA.

(2) Para un análisis exhaustivo ver R. Zallo (dir) (1995) y R. Zallo (2002 y 2003) en los capítulos relativos a políticas culturales territoriales y regionales en España y en Europa, respectivamente en E. Bustamante (coord) (2002) y en E. Bustamante (coord) (2003).

(3) A. Castiñeira (2001) muestra que el concepto de ciudadanía clásica o nacional, y que traía consigo las políticas del universalismo igualitario y la homogenización cultural, está en cuestión,

como resultado de los procesos de integración supraestatal y de globalización, las reclamaciones de las naciones sin Estado, el pluralismo cultural y la individualización. Compiten para sucederle tanto el concepto de ciudadanía cosmopolita como las políticas de la diferencia en la que se conjuguen identidades complejas, lealtades múltiples y soberanías compartidas y que, en la medida que disociaría el vínculo entre ejercicio (universal) de ciudadanía y nacionalidad, podrían dar cuenta mejor en una sociedad abierta de los fenómenos de integración de culturas diferenciadas y de acogida de la inmigración. Desde un punto de vista más general sobre el lugar social de la cultura, ver Ariño A., (1997).

(4) Las regiones, todavía son una realidad cultural, social, económica y política por descubrir, más allá de las políticas de cohesión. (D'Angelo M. y Vesperini P., 2000). Europa misma, más allá de algunas instituciones consultivas, no tiene una política autónoma de las regiones como tal, y su desarrollo depende más de los Estados y de si mismas.

(5) Durante los últimos años, la cultura, en general, y las industrias culturales, en particular, han atraído la atención de las diversas administraciones públicas, fundamentalmente como instrumento de reestructuración y desarrollo de los tejidos económicos urbano y regional (Sicsú A.B., Bolaño C.R.S., 2001) . La cultura y la comunicación se han convertido en un elemento común en las nuevas estrategias de desarrollo regional que se están aplicando en el mundo, si bien desde enfoques muy diversos. En este sentido, "comunicación y cultura" es no sólo un sector que presenta importantes perspectivas de desarrollo económico a través de altos efectos multiplicadores regionales y un fuerte potencial endógeno, o mediante la proyección exterior de una imagen positiva, sino también un vector de transformación y adaptación tecnológica y social. Dentro del sector, la prioridad es para el audiovisual, tanto por su transversalidad y versatilidad como por las tendencias de hecho (las redes dominantes, los usos sociales implican su demanda masiva, creciente y diversificada y organiza al resto de actividades culturales).

(6) El dinamismo cultural de un territorio depende de muchos factores: de las inversiones culturales, de las competencias profesionales y articuladas en red, de la existencia de un espacio mediático auto-referencial, de la extensión cultural o de las transversalidades temáticas. Se producen además sinergias varias, por ejemplo entre eventos culturales que otorgan notoriedad, polos institucionales activos, inversiones y participación en redes internacionales.

(7) Después del 11 de setiembre del 2001 con el nuevo unilateralismo disciplinador y el regreso de modalidades de Estado autoritario y xenófobo en algunas democracias, se amplía el cuadro de riesgos.

(8) En efecto solo las primeras disponen de la capacidad de establecer relaciones con sinergias entre sus propios recursos internos y de éstos con los foráneos, mientras que la segundas deben recurrir a soluciones imaginativas y adaptadas que mejoren sus servicios, sus recursos... lo que, por acumulación, podría posibilitar un salto cualitativo en su desarrollo o, al menos, reducir la brecha respecto otras regiones.

(9) Algunas de las tendencias en política cultural territorial en Europa al inicio de esta década: a) Cambio de signo en las infraestructuras de alta inversión que van abandonando la espectacularización o la monumentalización per se, por finalidades más productivas, o especializadas o de puesta en valor sinérgica del espacio. b) La puesta en valor y el descubrimiento de masas de una parte del arte tradicional especialmente en el ámbito museístico y con más retraso en otros equipamientos. c) Las inversiones en nuevas tecnologías y su difusión. d) Los poderes públicos ni siquiera deben explicar su necesidad, pero por el momento se trata más de la configuración de redes con finalidades de desarrollo económico que de una preocupación por los contenidos que circularán por ellas y su incidencia en el sistema cultural e incluso productivo. e) Tendencia al incremento presupuestario de algunos poderes públicos en Cultura al calor de su descubrimiento como fuente de desarrollo regional. f) Las apuestas preferentes por el audiovisual en tanto forma expresiva de alto consumo social y de polivalencia tanto en la cultura analógica como digital. g) Las preocupaciones identitarias y lingüísticas han pasado a primer plano como reacción en un mundo globalizado.

(10) Básicamente, los programas suelen ser de patrimonio (mueble e inmueble, archivos, museos, bibliotecas..), equipamientos de infraestructuras e instalaciones (teatros, conservatorios, casas de cultura, locales varios..), ayudas para el aprendizaje (becas) y la creación (premios a artistas, encargos, concursos...) o la difusión (financiación de espectáculos, giras, programas culturales, muestras, certámenes...), ayudas a fondo perdido, o con reembolso, o bonificaciones para préstamos ventajosos para la producción y las empresas.

(11) Si del sistema cultural se tratara un país pretendería, de forma ideal, que fuera diversificado, conectado, integrado y flexible, tanto industrial como tradicional y capaz de satisfacer demandas culturales internas, generar empleo, exportar producción cultural, estar al día y aprovecharse de los cambios derivados de la sociedad informacional. Siempre habrá que primar algunas de esas dimensiones.

(12) Los casos más productivos en España son diversos: a) un modelo más puro como el vigente de Ciudad de la Imagen de Madrid, o el aún más especializado previsto en la Ciudad de la Luz de Alacant o el del distrito 22@ en Poble Nou de Barcelona,. b) Un modelo más globalmente cultural como el previsto en la Ciudad de la Cultura de Galicia; c) un modelo más convencional y modesto es la presencia de empresas audiovisuales o multimedias en los parques tecnológicos al uso o con centros de producción y platós para grabación y rodajes (Media Park en Barcelona; Proyecto Feria de Muestras en Bilbao...)

(13) En el plano sociopolítico, permite presentar los acontecimientos de todo tipo desde claves propias de interpretación, visibilizando las relaciones sociales y facilitando la participación política y la cohesión e integración social. En el plano cultural, permite reforzar la propia identidad cultural, a lo que habría que añadir el apoyo a las industrias culturales del entorno. En el plano económico, ha de tener sus costes compensados por sus beneficios sociales y políticos y su capacidad de dinamización económica regional. (Moragas M. y Prado, E., 2000; Garitaonandia C., y López B., (Eds) 1999).

Ramón Zallo Elguezabal

Licenciado en Derecho y en Economía. Doctor en Ciencias de la Información. Catedrático de Comunicación Audiovisual de la Universidad del País Vasco de España. Imparte clases en la facultad de Comunicación en materias de estructura, economía y empresas de comunicación audiovisual y cultura, desde 1978.

Ha publicado, aparte de numerosos análisis de política vasca, varios libros de comunicación y cultura: *Economía de la comunicación y la cultura*, AKAL, Madrid (1987); con E. Bustamante (Coords.) *Industrias Culturales en España*, AKAL, Madrid (1988); *El mercado de la cultura*, Gakos, Donostia (1992); (director) *Industrias y políticas culturales en España y País Vasco*, UPV, (1995). Asimismo ha publicado capítulos en libros colectivos, entre ellos *Los costes del cine en España* en Alvarez Moncillo J.M. (Coord) *La industria cinematográfica en España (1980-1991)*, Fundesco, Madrid, 1993; *Las industrias Culturales en la economía informacional* en: Mastrini G. Y Bolaño c. (eds.) *Globalización y monopolios en la comunicación en América Latina*, Ed. Biblos, Buenos Aires, 1999; *Políticas territoriales culturales en España* en. E. Bustamante (Coord.) *Comunicación y cultura en la era digital. Industrias, mercados y diversidad en España*, Gedisa, Barcelona, 2002.

FUENTE: Revista pensar Iberoamérica. Número 4 - Junio - Septiembre 2003

[en línea] <http://www.oei.es/pensariberoamerica/ric04a02.htm>